



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	01	Junio	2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 17:32 HORA DE FINALIZACIÓN: 18:17 DURACIÓN: 45 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente, Lic. Tomás López Miranda, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 50 del Reglamento Interno. La preside el Lic. Tomás López Miranda en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 17:32 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 53 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

REGISTRO PARA QUORUM:

SECTOR EMPRESARIAL	SECTOR SOCIAL	SECTOR ACADÉMICO
Lic. Daniel Curiel Rodríguez, CCIJ	C. Héctor Prado Vázquez, FOOC-CROM	Mtro. Adalberto Ortega Solís, UDG
Lic. Luis del Valle López, COPARMEX	Lic. Arturo López Vaca, CUNA, S.C.L.	Dr. Ignacio Román Morales, ITESO
Lic. Carlos Real Castro, COMCE		Arq. José Morales González, UAG
Lic. Tomás López Miranda, CAJ		Lic. Arturo Uribe Avín, Colegio de Profesionistas de Jalisco, A.C.
Sr. Guido Piñera Alarcón, CBEJ		
C. Sergio Jiménez Íñiguez, UCMA		

El Presidente informó al Pleno, que sobre las actas del mes pasado y la de esta sesión se circularán por correo electrónico para que sean aprobadas por esta vía y se firmen de ratificación en virtud que ya no se tendrá otra sesión ordinaria del actual Pleno para aprobarlas.

Se dio lectura al orden del día que se fijó en la convocatoria, con la sugerencia del representante suplente del Centro Bancario, Sr. Guido Piñera Alarcón que al punto 1 de la orden del día se le agregue el texto entre comas "*y en su caso aprobación*" después de la palabra discusión.

1. Discusión y en su caso aprobación, del borrador del Informe de actividades del CESJAL periodo 2007-2009 (se adjunta como documento digital).

Los consejeros presentes aprobaron por unanimidad el orden del día, con la respectiva modificación, por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos:



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	01	Junio	2009

**SÍNTESIS DE LA SESIÓN:**

1. El Presidente informó que el informe se mandó a los correos de los Consejeros y además desde el pasado jueves se encuentra en la página del CESJAL para su consulta, por lo que solicitó al Pleno en votación económica la dispensa de la lectura del documento y al Secretario General, certificar y dar cuenta de la votación. El Secretario por su parte, atendió la solicitud del Presidente, aprobándose por unanimidad. Se comenzó a discutir en términos generales el informe y posteriormente hacerle las modificaciones que proponen los Consejeros. El representante de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Consejero suplente Lic. José Luis Sánchez de la Fuente, expuso que envió una lista de recomendaciones para el informe, que lo hizo muy general debido a que tuvo poco tiempo, que lo pone a consideración de la Presidencia y de la Mesa Directiva para que lo analice, que vea su contenido y que tomen lo que consideren conveniente para modificar el informe. Señaló, que lo importante es conocer el mensaje que el Presidente va a dar en el informe y ese si debe estar avalado por los Consejeros, pues se trata de un todo en su conjunto. Dentro de sus sugerencias se encuentran: 1) Hablar de lo que se ha hecho en el Consejo en lo general y no en lo particular. 2) Que se hable de las Recomendaciones que se han realizado, de los logros y quitar la palabra "sectorizados", porque no es correcto que se maneje de esa manera y manifestar qué nos falta por hacer. Por su parte, el titular de la misma institución, Consejero Arq. José Morales González, dijo que lo importante es que los Consejeros conozcan el contenido del mensaje, ya que es a nombre del CESJAL y de las actividades que se han realizados las Comisiones. El representante del Centro Bancario, Consejero Sr. Guido Piñera Alarcón, manifestó que su institución aprueba el informe, pues ya fue revisado y en cuanto al contenido solicita que la parte de las acciones de los logros de su Comisión, en especial la de la Comisión Ciudadana Sierra Occidental, ocupe más espacio, que se le de más importancia ya que se ha trabajado mucho para su funcionamiento. El Secretario General, informó al Pleno que se presentó una Carta del Vicepresidente del Sector Social, Lic. Roberto de Alba Macías, dónde solicita sustituir por completo la estructura general del informe, pero que según la Reglamentación del CESJAL no es posible que proceda, pues no estuvo dentro de los tiempos establecidos, se presentó 15 minutos antes de la sesión. El caso, lo puso a consideración del Pleno para que sea este quien defina que procede. El Secretario leyó el documento enviado por el Vicepresidente. El representante de la Universidad de Guadalajara, Mtro. Adalberto Ortega Solís, dijo que hay que apegarse a lo que señala el Reglamento. El Vicepresidente del Sector Empresarial, Consejero Lic. Luis del Valle López, dijo que esta claramente expuesto lo que se manifiesta en el comunicado del Vicepresidente del Sector Social y que se suma al comentario del Mtro. Adalberto Ortega, que se diera por recibido, pero que se declare extemporánea la solicitud. El Presidente del CESJAL, Lic. Tomás López Miranda, en resumen expuso los cuatro criterios generados en la mesa: 1) Hablar en sentido auténtico sin aludir a comparaciones con la administración anterior. 2) No utilizar el término de sectorización. 3) Reconocer y enfatizar los logros de las Comisiones. 4) Hacer énfasis de todo el debate que ha surgido en torno al estudio de la UNAM. El Representante del ITESO, Consejero Dr. Ignacio Román Morales, dijo que el elemento central del informe debe contener: Independencia, legitimidad y representatividad. Agregó que es importante señalar tres tipos de actividades, como son: 1) Iniciativas propias para mejorar las condiciones sociales. 2) Elementos que tengan que ver con a las iniciativas públicas. 3) Procesos de críticas a las políticas públicas. Dijo que además deberán de hacerse las correcciones ortográficas correspondientes. Otra opinión que se dio al respecto y manejada como criterio fue la del representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Consejero Lic. Carlos Real Castro, quien expresó que algunas de las Recomendaciones que ha hecho el CESJAL, están sin respuesta y dentro de los avances y retos como Consejo se debe ver cómo le harán para que las autoridades a las que van dirigidas las Recomendaciones tomen en cuenta las peticiones del CESJAL. Por su parte el representante suplente del Consejo de Cámaras Industriales, Consejero Lic. Daniel Curiel Rodríguez, señaló que es de vital importancia resaltar que en este Consejo interactúan 3 sectores importantes y que en ninguna mesa lo hacen, esto resulta histórico que este tipo de organismos de representación social lo hagan. Dijo que hoy se tiene la oportunidad en Jalisco y eso merece ser resaltado en el informe. Las organizaciones felicitaron al Presidente y a todos los representantes de las instituciones que representan al CESJAL por la labor que se han realizado todos en conjunto. Para concluir el representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, Consejero Lic. Carlos Real, solicitó que lo anterior quedara plasmado en acta como punto de acuerdo y por unanimidad. Por su parte el Vicepresidente del Sector Empresarial, Consejero Lic. Luis del Valle López, propuso que se elaborara una placa conmemorativa para los Consejeros que colaboraron y participaron en el primer CESJAL, para entregarse el día de la toma de posesión del nuevo Presidente.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	01	Junio	2009

**ACUERDOS:**

1. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del informe, ya que se mandó con anterioridad para su revisión a los Consejeros, vía correo electrónico.
2. Se aprueba por unanimidad la felicitación de todas las organizaciones que participaron en los trabajos del CESJAL por la responsabilidad humana y profesional, así mismo, que se realice un reconocimiento para cada uno de los Consejeros que participaron en el primer ciclo del CESJAL y que el Consejero Arq. José Morales y el Consejero Lic. Luís del Valle López se encarguen de ejecutar este acuerdo.
3. Se aprueba por unanimidad, en lo general y en lo particular el Informe de Actividades 2007-2009 y los criterios que expusieron los Consejeros.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Pleno siendo las 18:17 horas, estableciendo la próxima reunión para el 16 de junio del año en curso.

Firman para constancia.

---

**LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA**  
PRESIDENTE

CONSEJERO DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE  
JALISCO CAJ

---

**MTRO. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO**  
SECRETARIO GENERAL

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 25 numeral 2 de la Ley

---

**LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ**

CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.  
COPARMEX

---

**LIC. ARTURO URIBE AVIN**

FEDERACIÓN DE COLEGIO DE PROFESIONISTAS  
DE JALISCO, A.C.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO  
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Pleno	01	Junio	2009

---

**LIC. DANIEL CUIEL RODRÍGUEZ**

CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE  
JALISCO, A.C. CCIJ

---

**LIC. CARLOS REAL CASTRO**

CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE  
OCCIDENTE, A.C. COMCE

---

**C. GUIDO PIÑERA ALARCÓN**

CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO,  
A.C. CBEJ

---

**C. SERGIO JIMÉNEZ ÍÑIGUEZ**

UNIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE  
ABASTOS DE GUADALAJARA. UCMA

---

**C. HÉCTOR PRADO VÁZQUEZ**

FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES OBRERAS Y  
CAMPESINAS. FOOC-CROM

---

**LIC. ARTURO LÓPEZ VACA**

UNIÓN DE COOPERATIVAS, CUNA. S.C.L.

---

**MTRO. ADALBERTO ORTEGA SOLÍS**  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. UDG

---

**DR. IGNACIO ROMÁN MORALES**  
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE OCCIDENTE. ITESO

---

**ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA.  
UAG